



CERTIFICADO Nº276/ 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **X. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 23 de mayo de 2024, se acordó por la unanimidad de los Consejeros Regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de modificación y suplemento del proyecto **“ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO TERAPÉUTICO-VEHÍCULOS ADAPTADOS TRASLADO PACIENTES TELETÓN TARAPACÁ”**, código BIP **40047357-0**, por la suma total de **M\$1.268.941.-** con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el recuadro y alcances siguientes:

Fuente	Subtítulo	Ítem	Presupuesto Aprobado	Aumento Solicitado	Costo Total
F.N.D.R.	29	03 Vehículos	M\$97.854.-	M\$0.-	M\$97.854.-
F.N.D.R.	29	04 Mobiliario y otros	M\$4.998.-	M\$0.-	M\$4.998.-
F.N.D.R.	29	05 Máq. y Equipos	M\$782.955.-	M\$383.134.-	M\$1.166.089.-
Total			M\$885.807.-	M\$383.134.-	M\$1.268.941.-

Este proyecto busca lograr integrar los estándares tecnológicos del equipamiento destinado a los procesos de rehabilitación de los pacientes de Teletón Iquique, afectando la oportunidad de lograr la máxima capacidad funcional en el mayor plazo y con ello la correcta estabilidad y evolución de los pacientes, por lo tanto, es una inversión plenamente justificada en términos de lo que significa la inclusión social de los pacientes del instituto.

Este equipamiento y vehículos le darán una nueva oportunidad de términos de rehabilitación física y cognitiva a los beneficiarios(as) directos(as). El proyecto busca la adquisición de un **ecosistema de rehabilitación, un minibús con rampa, una camioneta 4x4, una andago hocoma, un G-Walk, un BTS P-Walk, sierra huincha sin fin, una máquina termoformada PLA, un nirvana y una camilla de recuperación.**

El Gobierno Regional de Tarapacá procederá a licitar el subítem de máquinas y equipos, para lo cual la Sociedad Pro-ayuda del Niño Lisiado Teletón ha actualizado las Especificaciones Técnicas del proyecto, así como también las cotizaciones de los equipos y software a utilizar.

Por otra parte, debido al aumento del tipo de cambio desde que se aprobó el presupuesto del proyecto, así como también a las alzas de precio en las máquinas, equipos y sistemas requeridos, se solicita una suplementación de fondos para poder licitar este subítem. A continuación, se presenta un cuadro con los valores actualizados de los sistema y equipos requeridos del proyecto, en base a las nuevas especificaciones técnicas.

Los valores actualizados de los Equipos y Sistemas:

DETALLE	VALOR NETO	IVA	Valor Unitario	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1 ECOSISTEMA DE REHABILITACION	588.909.108	111.892.731	700.801.839	1	700.801.839
2 SISTEMA DE REHABILITACIÓN DE LA MARCHA Y EQUILIBRIO	87.862.500	16.693.875	104.556.375	1	104.556.375
3 SISTEMA INALAMBRICO ANALISIS MOVIMIENTO	16.630.771	3.159.846	19.790.617	1	19.790.617
4 SISTEMA ELECTRO INALAMBRICA	37.430.346	7.111.766	44.542.112	1	44.542.112
5 SISTEMA INALAM DE EVALUACION ESTABILOMETRICA	12.902.944	2.451.559	15.354.503	1	15.354.503
6 SISTEMA REHABILITACION VIRTUAL SEMI-INMERSIVA	74.249.440	14.107.394	88.356.834	1	88.356.834
7 DISPOSITIVO ROBOTICO MARCHA (SILLON)	149.990.756	28.498.244	178.489.000	1	178.489.000
8 SIERRA DE BANDA	7.999.425	1.519.891	9.519.316	1	9.519.316
9 EQUIPO DE VACIO	3.930.806	746.853	4.677.659	1	4.677.659
			TOTAL		1.166.088.254



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°427/2024, de fecha 10 de mayo de 2024, y sus antecedentes, los que son parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Daniela Solari Vega; Camila Navarro Pino; Sres. Iván Pérez Valencia; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Luis Milla Ramírez; Germán Quiroz Cancino; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 27 de mayo de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ